ADMINISTRACIÓN CONCEDENTE	RESOLUCIÓN CONCESIÓN	IMPORTE	OBJETO
Consejería de Turismo, Industria y Comercio del Gobierno de Canarias	Orden de concesión notificada por medios electrónicos de conformidad con lo previsto en el artículo 43 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y publicada en el enel Portal de Transparencia del Gobierno de Canarias	128.160,91 €	Concesión directa subvencionesdirigidas a cubrir el coste del IBI soportado por empresas titulares de establecimientos de alojamiento turístico
Consejería de Economía,Conocimiento y Empleo	Orden de concesión notificada por medios electrónicos de conformidad con lo previsto en el artículo 43 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y publicada en el enel Portal de Transparencia del Gobierno de Canarias	2.519.107,90 €	Concesión de ayudas directas a personas autónomas y empresas previstas en el título I del Real Decreto Ley 5/2021, de 12 de marzo, de medidas extraordinarias de apoyo a la solvencia empresarial en respuesta a la pandemia de la COVID-19, financiada por el Gobierno de España, reguladas por el Decreto Ley 6/2021, de 04 de junio.